

San Francisco del Rincón, Gto.  
Fecha: 25 de mayo del 2023  
Oficio no. UT/234/2023  
Asunto: se contesta solicitud

**C. Pedro  
Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 18 de mayo del presente año con número de folio 110198000018023 que a la letra dice:

**“..¿El Municipio realiza campañas o eventos enfocados a fomentar la adopción de mascotas? De ser afirmativa la respuesta cuando y donde se llevan a cabo o en su caso en donde puedo consultar la información para el seguimiento de dichas campañas o eventos. De ser negativa la respuesta ¿Por qué no se implementa la concientización para la adopción de mascotas en el municipio?..”**

Desde el año 2020 la Coordinación de Atención a la Juventud cuenta con el programa “Huellitas, un hogar para...” el cual tiene como objetivo fomentar la adopción de los canes que encuentran el control canino municipal.

La información puede ser consultada en redes sociales; página de Facebook Atención a la Juventud San Fco del Rincon y en Instagram juventudsfr en donde son publicados los perritos y se otorgan las especificaciones para la adopción.

La última actualización fue realizada el 17 de mayo del 2023 y se renueva cada dos semanas.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Lic. Luz María Luna Pérez  
Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA